

EDUCACIÓN
SAN ANTONIO, PUERTO CORTÉS
PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMÉRICA
TEL: 2222-8800
WWW.PUERTO-CORTES.GOV.HN

ADENDUM #3

A las compañías que retiraron las Bases de Concurso Público Nacional **CPN-MPC-GT-06-2024 "SUPERVISIÓN DE I ETAPA DE PAVIMENTACIÓN CALLE PRINCIPAL EN TRAVESIA, TRAVESIA - SEGUNDA ETAPA DE PAVIMENTACIÓN DEL PUENTE LA COROZONA, SAN ANTONIO, PUERTO CORTÉS"**, se da a conocer lo siguiente:

1. ¿Se permitirá la participación en consorcio de empresas nacionales, considerando que una de las empresas no se encuentre precalificada y la otra si dentro de la Alcaldía Municipal de Puerto Cortés, para el presente concurso de Supervisión? .

R/= En caso de existir un consorcio ambas empresas deberán estar debidamente precalificadas en la Municipalidad de Puerto Cortés

2. Ingeniero Civil Residente Supervisor, para obtener el puntaje máximo se pide que el profesional cuente con un mínimo de 15 años de experiencia en el manejo de personal técnico y administrativo, administración de contratos, supervisión de obras civiles y mas de 15 años en supervisión de proyectos de puentes, en base a lo anterior:

2.1 Se solicita considerar la experiencia en proyectos de construcción de pavimentaciones.

2.2 Se pide estimar un numero de proyectos en lugar de 15 años de supervisión.

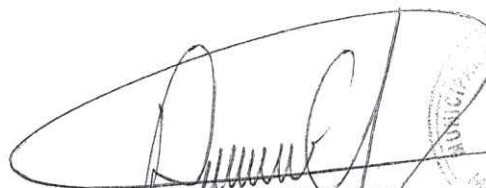
R/= La evaluación se hará en base a la experiencia en proyectos de pavimentación como menciona el cuadro. Manteniendo los criterios como esta en el mismo.

3. En las bases del concurso, pagina 7, ítem 1.5.9.3 Informe final, describe el contenido del documento, pero no se indica la fecha de entrega del mismo. Se solicita definir fecha

R/= El contrato tiene una duración de 10 meses a partir de la orden de inicio.

4. Considerando que algunas empresas se encuentran en proceso de auditoria de sus estados financieros del año. Se solicita la consideración de la presentación de los estados financieros correspondientes a los años 2022, 2021 y 2020, o la presentación de los estados financieros no auditados del año 2023 acompañados de una nota que respalde que los mismos se encuentran en proceso de auditoría.

R/= Deberá presentar sus estados debidamente auditado hasta el año más reciente.


Ing. Dunia Zuniga
Gerente Técnico



PUERTO CORTÉS ES PRIMERO